ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

CONTRATO No. C01. PCCNTR 1145537 DE 2019

OBJETO:	Contratar a nombre de La Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio – Meta, la realización de las actividades orientadas al fortalecimiento de las competencias personales para los funcionarios y empleados del Distrito Judicial de Villavicencio, contenidas en los lotes 2, 3, 4 y 5, de conformidad con las condiciones técnicas requeridas por la Entidad, y solicitadas mediante la invitación Pública MC 027 DE 2019, a los precios ofertados en la propuesta presentada a través del SEPCOP II el siete (7) de octubre de 2019
CONTRATANTE:	La Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.
CONTRATISTA:	CORPORACION VIDA DE COLOMBIA
FECHA CONTRATO:	23 de octubre de 2019
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	Veintiséis Millones Quinientos cuarenta Mil Pesos Moneda Corriente ($26.540.000,00)
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO INICIAL:	Cuatro Millones Cuarenta y Seis Mil pesos ($4.046.000)
VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	Treinta Millones Quinientos Ochenta y Seis mil pesos ($30.586.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	La ejecución del contrato es desde el treinta y uno (31) de octubre al diecinueve (19) de diciembre de 2019.
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	31 de octubre de 2019
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	9 de diciembre de 2019

En Villavicencio - Meta, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre dos mil diecinueve de 2019, Guillermo Alberto Perafán Delgado, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.446.155 de Guamal (Meta), quien obra en nombre de La Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial Villavicencio, actuando en su calidad de Coordinador del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bienestar Social y Supervisor del Contrato, como contratante, y el señor German Zapata Betancourth, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.316.515 de Villavicencio (Meta), Representante Legal del establecimiento de comercio CORPORACION VIDA DE COLOMBIA como Contratista, acordaron suscribir la presente acta de liquidación del Contrato No. **C01. PCCNTR 1145537 DE 2019** el cual se desarrolló y ejecutó como se indica a continuación:

1. ASPECTOS TÉCNICOS.

Cumplimiento del Objeto.

El CONTRATISTA entrega El servicio de apoyo operativo y logístico a la NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VILLAVICENCIO, de las actividades orientadas al fortalecimiento de las competencia personales, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la Entidad, de conformidad con el Aviso de Invitación Pública del Proceso de Selección MC 027 de 2019, a los precios ofertados en la propuesta presentada a través del SEPCOP II el siete (7) de octubre de 2019.

2. ASPECTOS FINANCIEROS.

a. Reportes.

Unidad Ejecutora	CDP No.	Valor del Certificado	Compromiso Presupuestal No.	Valor del Compromiso
27-01-02-015	8519	$ 32.743.383	28019	$26.540.000
27-01-02-015	11619	$ 4.046.000	33419	$ 4.046.000

b. Balance del Contrato.

ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR BRUTO ORDEN DE PAGO	VALOR NETO
360743319	29/11/2019	$ 2.490.000	$ 2.353.530
389991619	18/12/2019	$ 15.536.000	$ 14.758.723
390015919	18/12/2019	$ 5.860.000	$ 5.588.620
390035919	18/12/2019	$ 2.654.000	$ 2.283.040
390048619	18/12/2019	$ 4.046.000	$ 4.046.000

Descuentos:	Ret. Fuente	$ 1.144.081
	Ret. IVA.	$ 297.598
	Indust. Comer.	$ 0
	Otros Impuestos	$ 114.408

VALOR TOTAL EJECUTADO Y CANCELADO AL CONTRATISTA: TREINTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($30.586.000.oo) MONEDA CORRIENTE.

3. ASPECTOS LEGALES.

a. Garantías.

Mediante pólizas de Cumplimiento No. 30-40-101000395 y 101004035, expedidas el veintidós (22) y veintitrés (23) de octubre de 2019 y adicionada el veintiocho (28) de noviembre de 2019, por la compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO ampara lo establecido en la Cláusula Octava del Contrato Principal No. **C01. PCCNTR 1145537 DE 2019**.

b. Actas.

- Acta de Inicio de fecha 31 de octubre de 2019
- Acta de terminación del contrato de fecha 9 de diciembre de 2019

- Base de liquidación del contrato SIGC, con constancias de cumplimiento a cabalidad del contrato, certificación de la inexistencia de obligaciones a cargo del contratista con constancia de pago por parte del contratante.

c. Observaciones.

El señor German Zapata Betancourth, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.316.515 de Villavicencio (Meta), en su calidad de Representante Legal del establecimiento de comercio CORPORACION VIDA DE COLOMBIA, cumplió a satisfacción de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO, el objeto del contrato No. **C01. PCCNTR 1145537 DE 2019** de conformidad con la certificación de cumplimiento expedida por el Coordinador del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bienestar Social los cuales hacen parte del contrato.

Que, el señor, German Zapata Betancourth, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.316.515 de Villavicencio (Meta), manifiesta haber recibido a satisfacción por parte de LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO, la suma de: TREINTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($30.586.000.oo) MONEDA CORRIENTE. En tal virtud las partes se declaran a paz y salvo por la ejecución del Contrato No. **C01. PCCNTR 1145537 DE 2019**.

GUILLERMO ALBERTO PERAFAN DELGADO
Coordinador SG – SST y B. S.
Dirección Seccional Villavicencio
NIT. 822.001.228-9
C.C. 17.446.155 de Guamal (M)

GERMAN ZAPATA BENTANCOURTH
Representante Legal
CORPORACION VIDA DE COLOMBIA
NIT. 900.150.747-0
C.C.17.316.515 de Villavicencio (M)